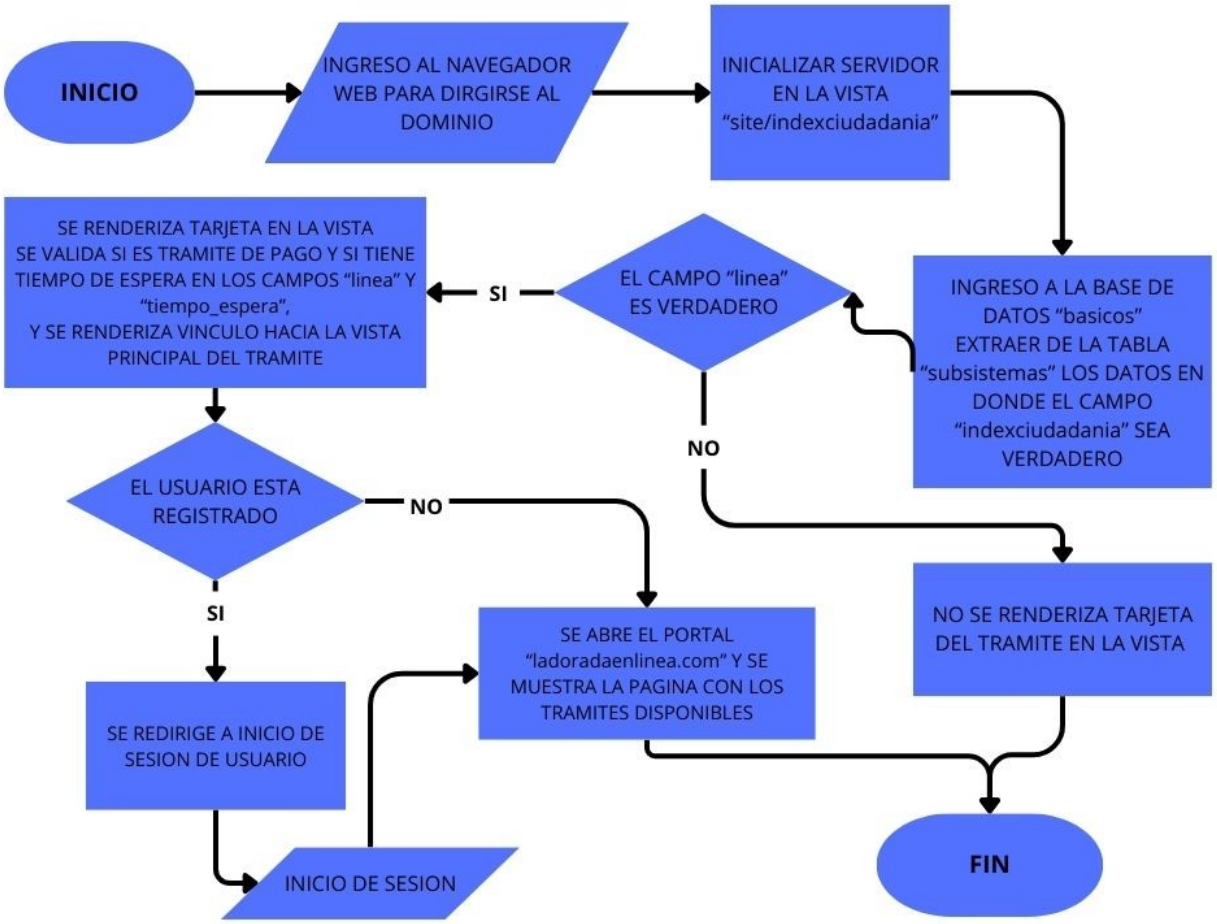
OBLIGACIÓN 1:

Realizar la etapa de análisis de los desarrollos tecnológicos encaminados a la digitalización de tramites en línea de cara al ciudadano por parte de la Administración Municipal, se evidencia mediante actas de reunión, documento de requisitos funcionales, modelo de entidad-relación o diagramas de flujo.

Se realiza análisis para realizar portal de los trámites en línea, para lo cual se realiza indagaciones con el grupo de la División de Sistemas, y se llega a un punto en común de diseño. Para lo anterior se realiza diagrama de flujo para el portal:



se implementa en el servidor de pruebas, para empezar a diseñar la interfaz para el ingreso de la Información.